SUPLEMENTO

A LA

Gaceta Mercantil.

No. 990....Buenos Aires, Miercoles 28 de Febrero de 1827.

La goleta corsario *General Mancilla*, su comandante Beasley, acaba de llegar á la Ensenada. Durante su crucero sobre el Rio Janeyro y el Rio Grande, tomó seis presas, á 5 de las cuales despachó para diferentes puertos, y una puso en libertad. Las mas tienen cargamentos de cueros y otros efectos; una zumaca está cargada de azucar.

—

Ayer llegó á este puerto la goleta americana *Margaret*, su capitan Marsh, procedente de las islas de Cabo Verde, con 51 dias de navegacion. Cargamento 400 fanedesal y 40,000 pies de madera: consignatarios, los Srs. Dana & Carman.

—

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires 22 de Febrero de 1827.

El Congreso General Constituyente considerando el glorioso triunfo conseguido en las aguas del Uruguay por el Benemérito General D. Guillermo Brown, y los valientes que lo han acompañado en tan heroica victoria, ha acordado con fecha de ayer el decreto siguiente:

"El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en sesion de hoy ha acordado y decreta lo siguiente:

"Art 1. El Congreso General Constituyente en premio a los marinos que triunfaron de la 3ª division imperial en las aguas del Uruguay; y sin perjuicio del que el Gobierno pueda concederles, ha venido en acordarles un escudo de honor que deberán llevar en el brazo izquierdo.

"Art. 2. En la circunferencia se hara la siguiente inscripcion—GLORIA A LOS VENCEDORES EN LAS AGUAS DEL URUGUAY:—en su parte inferior—NUEVE DE FEBRERO DE 1827; y en su centro se gravarán algunos trofeos navales.

"Art. 3. El Coronel mayor y General de la Escuadra D Guillermo Brown, usará el escudo de oro, los gefes de plata; y desde la clase de sargento abajo, de laton.

"Art. 4. Se autoriza al Egecutivo Nacional para que mande construir los espresados escudos de honor

"Art. 5. Comuníquese para que lo transmita al conocimiento del General Brown, y demas efectos consiguientes."

El que se transcribe al Sr. General de la Escuadra Nacional D Guillermo Brown, para su satisfaccion, y la de sus dignos compañeros de armas, saludandolo el ministro que transcribe con la mas distinguida consideracion y todo el aprecio que se merece —*Francisco de la Cruz.*

Sr. Gral. Gefe de la Escuadra Nacional.

Correspondencia.

AL ECO FRANCES,

Sr. Editor: mucho me ha llamado la atencion la lectura del artículo Policia en el No. 64 de su periódico; y asi como soy enemigo declarado de toda arbitrariedad, lo soy tambien de cualquier insolente que, injustamente y sin datos positivos se atreve á sindicar las operaciones de las autoridades del pais. Esto, pues, me impulsó inmediatamente á tomar todos los conocimientos precisos sobre si el gefe de Policia ha confundido y mezclado á los oficiales prisioneros portugueses con los soldados, metiéndolos en una carreta para dirigirlos al lugar que les ha sido destinado por la superioridad: á la verdad era esta conducta tan impropia como descomedida; pero el resultado de mi diligencia ha sido que el Editor del Eco Frances ha dicho una mentira remarcable, porque los espresados oficiales á quienes por comodidad se les ha conducido en una tropa de carretas, solo han ido mezclados con un piloto, un sobre cargo, un comerciante y un escribano que se han considerado en la clase decente de los primeros. Y de aqui he deducido que la falsedad que ha fraguado el Editor es obra del resentimiento por las 24 horas que sufrió de arresto en la casa central de la Policia, debiéndolo ser en la cárcel pública por insolente y audaz contra las autoridades de la República que en lo sucesivo debe respetar el periodista á quien se honra de desmentir

Un celoso ciudadano.

TERRESTRE.

Se ha introducido de Mendoza en carreta de D. Francisco Freire, 61 embase frutas secas 6 rollos tabaco de retorno, y 33 pipas vino.

MARITIMA.

ENTRADA.

Chalupa *San Antonio* del Monte con carbon al patron José Falcon

Chalupa *Maria Josefa* de Santa Fé patron Juan Majin, a la orden

4 fardos nutrias
14 id. bayetas
16 sacos algarroba
128 cueros vacunos
2 pipas agrio

—

Chalupa *Ana Maria* de Martin Chico con leña al patron Juan Suares

Chalupa *Mariquita* del Sauce con leña al patron y Hypolito Fuentes

Lanchon *San Telmo* de San Salvador con leña al patron Antonio Geronimo

Balandra *Mercedes* de id. con leña al patron Angel Balderroque

Lanchon *Carmen* de las Vacas con postes al patron Benito Alvarez

Lanchon *Intrepido* de San Salvador con leña al patron

Balandra *San Roque* de las Palmas con leña

Balandra *Violeta* del Monte con leña al patron José Alea

Balandra *Santa Rosa* de Santa Fé con nutrias al patron Francisco Paulir

Goleta *Santa Rosa* de Santa Fé a Jorge Lord

95 fardos cueros nutria

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE,

UNA corta partida de tablas de piso. En el hueco de la calle nueva atras de Sto. Domingo, darán razon. Feb 28—3p

Aviso interesante á las casas de familia.

EN el almacen que esta para desocuparse en la calle de la Reconquista No. 303, hay de venta a precios muy equitativos los efectos siguientes de consumo.

Azucar blanca, a peso libra
Id a 7 rs.
Id a 6 rs.
Yerva paraguaya superior, a 8 y 7 rs.
Aceite muy esquisito a 6 y medio real botija, llevando la limeta
Menestras de todas clases

Y otros varios efectos todos a precios muy equitativos. Feb 28—2p

Para Mercedes, y Soriano

La Chalupa San José y Animas, saldrá para aquellos destinos el dia 2 o 3 de Marzo. Quien en dicha quisiere cargar ó ir de pasage, se verá con su propietario D. Jeronimo Marques en la calle de la Reconquista No. 103

Febrero 28 2p

LICEO ARGENTINO.

LOS directores de ese establecimiento advierten al público que el Jueves 1 de Marzo se continua el curso de Matemáticas, Geografia, Gramatica Castellana, Caligrafia, y Dibujo. Y tambien se enseñan los idiomas Ingles y Frances por los profesores Mr. Henry Thomas Bradish, y Monssieur Ferdinand Guard

Febrero 28—3p

AVISO.

SE vende un criado como de 15 años; sano y de todo servicio. En la calle del Perú No 21, darán razon. En la misma casa se vende otro esclavo mulato de oficio albañil, y que gana 9 reales diarios. Feb 21–6s

AVISO.

SE necesitan dos estrangeros, uno para quinta, y otro para barraca y que su conducta sea buena calle de la Florida No 86: hay de venta semillas de sebolla fresca en la misma casa. Febrero 28 1p

SE VENDEN,

LAS tres quintas contiguas de Don Tomas Grigera, variedades de frutas, Obrage de Horno, Palomar, bastante habitacion, y segura. El que las quisiere, vease con su Apoderado D. Jose Esnaola, calle de 25 de Mayo, No. 17.

Feb. 28—6p

Se desea alquilar

TRES viviendas ó bien en una casita con igual número de piezas, y que no diste mas de 6 cuadras de la plaza grande.

Febrero 28 4p

SE VENDE,

UNA caballeriza con cubiertos y pesebre completos como para 100 caballos, y un deposito seco para carruages, &c.; así mismo todo lo que se halla en ella que consta de 20 a 30 caballos, frenos y sillas, caballos cocheros, y una calesa con su guarnicion completa. Su local es el mejor para el negoció, y ofrece muchas ventajas. Una parte del dinero se recibirá á plazos. En la calle de Venezuela No. 137 darán razon. Feb. 28—2p

TO BE SOLD,

WITH immediate possession, in a commanding situation for business, a Stable Yard with fine sheds and manger complete, for 50 or 100 horses. Also, fine dry standing for carriages, &c. with the entire stock in trade, goodwill, &c. &c. consisting of about 20 or 30 horses, bridles and saddles, an excellent break and harness, coach horses, (broke in,) gig and harness complete. Any industrious young man commanding a small capital in want of such a thing, would find this a most advantageous opportunity. Accommodation would be given for part on security. For further particulars apply at No. 137, calle de Venezuela.

Febrero 28—2p

SE AVISA

QUE la Compañia que hasta la fecha ha subsistido en esta ciudad entre los abajo firmados, bajo la firma de Juan Gibson Hijos y Ca., fué disuelta hoy por convenio mutúo.

Buenos Ayres, Febrero 28, 1827.

JUAN GIBSON.
JORGE GIBSON.

Por poderes de mi S. Padre,
Juan Gibson y Roberto Grier. } JUAN GIBSON.

Testigos { TOMAS DUGUID. JUAN HARRATT.

Los negocios de la Compañia que finaliza serán liquidados por

JUAN GIBSON.

NOTICE IS HEREBY GIVEN,

THAT the copartnership heretofore subsisting in this city between the undersigned, under the firm of John Gibson, Sons & Co. was this day dissolved by mutual consent.—Buenos Ayres, 28th February, 1827.

JOHN GIBSON, JR.
GEORGE GIBSON,

Por pro. of John Gibson sen. and Robert Grier, } JOHN GIBSON, JR.

Witnesses { *Thomas Duguid, John Harratt.*

The affairs of the late firm will be wound by
4p JOHN GIBSON, JR.

SE VENDE,

UNA criada en la calle de la Catedral No. 40
Febrero 28 4p

WANTED

FOR the British Buenos Ayrean Schools, a Mistress for the Female Department. Persons considering themselves duly qualified for the situation, are requested to apply by letter, addressed to the Committee at No. 45, Victoria street, on or before Tuesday next, the 6th March, at 11 o'clock. The salary will be One Thousand Two Hundred Dollars per annum. JOHN HARRATT, Sec'y.

Buenos Ayres, Feb. 28.

Los SS. Forsyth y Malter, y Ca.

ACABAN de recibir una partida de reloxes de patente de Oro, y de Plata, zarcillias, alfileres y sarticas de diamantes y brillantes, cadenas y sellos de oro &c. Calle de la Universidad, No. 35. feb. 28—

EN la calle de Maypú No. 87, hay de venta plata macuquina y algunas onzas de Oro, a precios moderados. feb. 28-

REMATE.

Por Arriola y Gowland,

Calle de la Catedral No. 74.

El Sabado 3 del Marzo, se rematara una casa nueva sita en la calle de Santiago del Estero, frente al No. 187, tiene tres piezas, y cocina, todas de azotea, y pozo de balde, el frente tiene 8¼ varas y el fondo 17 varas.

Los SS. que se interesen por ella pueden verla, advirtiendo que el remate se efectuara el dia indicado a las once de la mañana.

—

El Martes 6 del Marzo, se rematara la Goleta Hospital surta en Balizas tomada a los Brasileros on el Uruguay.

Los SS. que se interesen por ella pueden verla debiendo verificarse el remate el dia indicado a las once de la mañana. El Inventario se puede ver en dicha casa.

Aviso de la colecturia general.

HALLANDOSE en el almacen de la Receptoria general varios resagos de efectos, cuya propiedad ó consignacion se ignora, ha dispuesto la superioridad se anuncie al público para que los que sean ó se consideren interesados se presenten a la colecturia general dentro del preciso término de veinte dias contados desde la fecha a recibirse de ellos, en el concepto de que vencido este plazo, si hasta entonces no hubiesen ocurrido se han de sacar a pública venta los mencionados resagos que son:

1 cajon con 31 dzns. barajas ordinarias.
12 sombreros de pelo apolillados.
10½ dzns. frascos de polvillo.
2½ id escupideras } de Loza.
10 id platos
7 id tazas grandes
4 id id chicas
5 cafeteras
6 fuentes
1½ docenas posillos.
6 barricas grasa de puerco en mal estado.
6 canastos y un tercio de yerva id id
2 barrilitos pintura.
1 pieza de arpillera.
9 rollos tabaco.
3 y media dzns botellas agua de naranja y limon.
1 barrilito arzenico blanco.
1 cajoncito javon malo.
1 barrica sal de Inglaterra.
1 cajon fideos.
1 id azufre.
1 barrica con 212 garruchos.
2 cajones con 127 frascos mostaza.
1 cajon con muestras de ferreteria.
1 id libros en portugues y hebréo.
1 id con 2 docenas rejas de arado.
1 id ropa usada.
1 barrica con dos tercias partes almidon de trigo.
1 botijon agua raz.
1 cajoncito ferretesia.
46 balas de fierro.
1 baul ropa de uso y libros.
6 cajones agua de regenerador universal.

Lo que se noticia al público con dicho obgeto. Buenos Aires Febrero 15 de 1827.

AVISO,

LA sociedad de D. Francisco Luque con D. Joaquin Acebedo y Maya en la Panaderia del alto, calle de las Piedras se ha disuelto el dia 21 del próximo pasado y se declara que la dicha sociedad nada queda debiendo y para inteligencia se pone en conocimiento del público.

Feb 21—5p

Al vecino del Pueblo de Chascomus.

CON mucho gusto he visto el comunicado que V. se ha servido dar en conocimiento del público, y los justos y merecidos elogios por los importantes servicios que el Sr. Dr D. Joaquin Campana se ha grangeado por su celo y empeño a beneficio del dicho pueblo; y de la falta de un profesor de farmacia que a la verdad yo varias veces he solicitado y que desgraciadamente no he podido encontrar ofreciéndole todas ventajas posibles. Diré a V. qué mal se ha espresado respecto al físico y que Vd. ha hablado sin conocimiento de causa, en virtud de haber yo siempre vendido los medicamentos a un precio muy equitativo y haberlos subministrado gratuitamente a los pobres. Queda de V. muy afecto S. S. Q. S. M. B.

Napoleon B. Bonette.

El profesor de farmacia Dón José Casanovas, puede garantir lo espuesto en virtud de haber sido de mi varias veces invitado a pasar al mencionado pueblo y que por circunstancias particulares no ha podido asceder a mis instancias.

SE ARRIENDA,

EN el paso de Burgos de este lado del Riachuelo una posesion con tres piezas de habitacion, y dos palomares: con 24 a 28 cuadras de terreno: todo zanjeado sobre el mismo Riachuelo. Quien se interese por ella puede ocurrir a la calle de la Piedad casa No. 144 que hallará con quien tratar. Feb 23-6p

Se Vende.

Una casa en la calle de las Artes señalada con el No. 229. Tiene regulares comodidades y al comprador se le hará un partido ventajoso de su importe sobre la misma finca. En la misma casa darán razon.

Feb 21—tfc

EN casa de Perdriel, Perry-Etchat y Ca. calle de la Paz No. 58 se venden los artículos siguientes.

Cambray superior y estopilla de hilo.
Pañuelos de merino, de felpa, de velillo, de sarga y de algodon de todos tamaños.
Sargas y macedonias de todos colores.
Vestidos blancos y de colores bordados de realce, y trages de bayle y de paseo
Terciopelo de colores, y razo doble de patente
Muselinas, bretañas bramantes, brines, pieles
Tafetanes, espumillas y tiradores.
Medias de seda y de hilo.
Cordones y cintas de seda para guarniciones.
Paños, casinetas, mahones, nanquines y lanillas de todas clases.
Seda joyante y de la India.
Coletas, flecos de algodon, y cintas para sobre cinchas.
Hilo de ovillos y de sastre.
Manteles y servilletas.
Guirnaldas y flores artificiales.
Cocos, y lana para bordar de todos colores.
Alfileres y tijeras surticas.
Fósforos, jaboneras, y palanganas de madera.
Faroles de coches y candeleros amarillos.
Abanicos y espejos de todas clases.
Colchas de algodon y fresadones de lana.
Cuadros grabados y al oleo.
Quinqueses de 4 luces
Lacre perfumado y agua de colonia.
Estufas, romanas, cubiertos, cruces de balanzas, llamadores de punta, y cerraduras de baul.
Vino de Burdeos.
Naypes, papel florete y de pared, mapas de la América Meridional y Septentrional.
Rapé, cigarros havanos, miel y canela.
Botones de cascabel y redondos.
Sombreros finos de la India.
Nabajas de Padier, y peines de aspa.
Y otros varios renglones de merceria y de moda. Febrero 23

Imprenta de Hallet & Ca.
Calle de Cangallo No. 75.